

Fwd: OBSERVACIONES EXTEMPORANEAS AL PROCESO SUBASTA INVERSA MISIONAL No. 01 ce 2016

Recibo



Cuenta Licitaciones y concursos <licitacionesyconcursos@rtvc.gov.co>
para mí, Nury

12:02 (hace 22 horas)

Observación extemporanea Subasta Inversa Misional 01 2016

----- Mensaje reenviado -----

De: Vicky Vaca <comercial1@transportesespecializadosr.com>

Fecha: 2 de febrero de 2016, 11:55

Asunto: OBSERVACIONES EXTEMPORANEAS AL PROCESO SUBASTA INVERSA MISIONAL No. 01 de 2016

Para: licitacionesyconcursos@rtvc.gov.co

Buenos días

Señoras
RTVC

REF. OBSERVACIONES EXTEMPORANEAS AL PROCESO DE SUBASTA INVERSA MISIONAL No. 01 DE 2016

OBJETO: El contratista se obliga con RTVC, de manera autónoma e independiente, a prestar el servicio de transporte terrestre automotor especial para el personal técnico, periodístico y equipos portátiles en la ciudad de Bogotá y los municipios aledaños, de acuerdo con lo establecido en las reglas de participación y la propuesta presentada por el contratista.

Respetados señores:

Considerando que no nos encontramos dentro del plazo estipulado por la entidad para realizar observaciones al proceso en referencia, aun así esperamos pueda ser contestada la siguiente observación:

¿Dentro del presente proceso el proponente puede presentar convenios de colaboración empresarial de acuerdo al decreto 348 de 2015, Artículo 15?

Cordialmente,


Vicky Vaca Castillo
Directiva de Cuenta Transportes Especializados S.A.
PABX 5177589 / 5220088 Ext. 120 Cel. 3218917059
Calle 25 P No. 95C - 18 p. Mandarí, Bogotá - Colombia
comercial1@transportesespecializadosr.com
www.transportesespecializadosr.com
ISO 2001:2008 TAFN 14001:2004 ONSAS TRENES - RENFE


Coordinacion Procesos de Seleccion
PBX: + 571 2200700 Ext. 308 Fax: +571 2220700 Ext. 309
Cra. 45 No. 26 – 33
Bogota – Colombia
www.sistemasenalcolumbia.gov.co



- Cualquier copia, uso o distribución no autorizados de este mensaje y sus adjuntos puede generar responsabilidades legales.
- Si tu correo es destinatario de este correo, por favor notifíquelo al remitente.
- Aplicamos la Ley Estatutaria 1581 de 2012, que protege el derecho de acceso a la información pública.
- Antes de imprimir este mensaje, compruebe si es necesario hacerlo. El Medio Ambiente es cuestión de TODOS.



Diego Felipe Cely Escobar <dfcely@rtvc.gov.co>
para Angela, Cristian

14:34 (hace 19 horas)

cordial saludo,

Reenvío observaciones adicionales presentadas por TRANSPORTES ESPECIALIZADOS J.R. para su información y fines pertinentes

Atentamente,

Diego Felipe Cely Escobar

Profesional Universitario

Oficina Asesora Jurídica

dfcely@rtvc.gov.co

(+571) 2200700 Ext. 311

RTVC Sistema de Medios Públicos: www.rtvc.gov.co Av. El Dorado Cr. 45 # 26 - 33 Bogotá D.C, Colombia. PBX: (+571) 2200700. Línea gratuita: 018000123414. info@rtvc.gov.co